

¿La infraestructura de datos es el nuevo horizonte del desarrollo?

Implicancias geopolíticas y financieras de la transformación digital para América Latina

Camila Abbondanzieri

Universidad Nacional de Rosario / CONICET,
Argentina.

<https://orcid.org/0000-0002-1192-9582>

camila.abbondanzieri@fcpolit.unr.edu.ar

Fecha de recepción: 9/4/2026
Fecha de aceptación: 21/5/2026

Resumen

Este artículo analiza la reconfiguración del desarrollo en la actual fase del capitalismo digital a partir de la centralidad creciente de la infraestructura de datos. Sostiene que el desarrollo se organiza cada vez más en torno a la construcción, financiamiento y control de infraestructuras digitales. El trabajo examina la naturaleza de la infraestructura de datos como objeto simultáneamente público, privado y geopolítico. Asimismo, identifica tres implicancias clave para América Latina: la redefinición del objeto financiable, la creciente dependencia de actores tecnológicos globales y la expansión de esquemas de provisión mediados por el mercado. Se argumenta que esta dinámica incide sobre la autonomía regional.

Tramas
y Redes
Jun. 2026
N°10
ISSN
2796-9096

Palabras clave

1| infraestructura de datos 2| desarrollo 3| capitalismo digital 4| financiamiento
5| soberanía tecnológica

Cita sugerida

Abbondanzieri, Camila (2026). ¿La infraestructura de datos es el nuevo horizonte del desarrollo?: implicancias geopolíticas y financieras de la transformación digital para América Latina. *Tramas y Redes*, (10), 77-93, 10ad. 10.54871/cl4c10ad



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución- NoComercial- CompartirIgual 4.0 Internacional https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

A infraestrutura de dados é o novo horizonte do desenvolvimento? Implicações geopolíticas e financeiras da transformação digital para a América Latina

Resumo

Este artigo analisa a reconfiguração do desenvolvimento na atual fase do capitalismo digital a partir da crescente centralidade da infraestrutura de dados. Sustenta que o desenvolvimento passa a se organizar em torno da construção, financiamento e controle dessas infraestruturas. O trabalho examina a natureza da infraestrutura de dados como um objeto simultaneamente público, privado e geopolítico. Além disso, identifica três implicações centrais para a América Latina: a redefinição do objeto financiável, a crescente dependência de atores tecnológicos globais e a expansão de esquemas de provisão mediados pelo mercado. Argumenta-se que essa dinâmica incide sobre a autonomia regional.

Palavras-chave

1| infraestrutura de dados 2| desenvolvimento 3| capitalismo digital 4| financiamento
5| soberania tecnológica

Is data infrastructure the new frontier of development? Geopolitical and financial implications of digital transformation for Latin America

Abstract

This article analyzes the reconfiguration of development in the current phase of digital capitalism through the growing centrality of data infrastructure. It argues that development is increasingly organized around the construction, financing, and control of digital infrastructures. The paper examines the nature of data infrastructure as an object that is simultaneously public, private, and geopolitical. It also identifies three key implications for Latin America: the redefinition of financeable objects, increasing dependence on global technology actors, and the expansion of market-mediated provision schemes. These dynamics shape the region's margins of autonomy within the emerging digital order.

Keywords

1| data infrastructure 2| development 3| digital capitalism 4| financing 5| technological sovereignty

Introducción

Durante gran parte del siglo XX, el desarrollo en América Latina fue comúnmente asociado con la expansión de la infraestructura material. Operacionalizado a través de la extensión de carreteras, puertos, energía y telecomunicaciones, dicha noción de desarrollo estructuró diferentes estrategias nacionales de crecimiento e impulsó diversas agendas de financiamiento locales e internacionales (Agostinis y Palestini, 2024; Cipoletta Tomassian, 2015; Hetherington, y Campbell, 2014). En este marco, la infraestructura material representó no solo un componente imprescindible para apuntalar modelos de crecimiento y desarrollo, sino que fue la expresión cabal de capacidad estatal, integración territorial y proyección de poder.

Sin embargo, en el contexto actual de digitalización, datificación y automatización, este paradigma resulta insuficiente. En la actual fase del capitalismo digital, la infraestructura estratégica trasciende la dimensión material y se expande hacia formas algorítmicas incluyendo centros de datos, servicios en la nube, redes 5G, sistemas de inteligencia artificial (IA) y plataformas digitales. Además de organizar la producción y circulación de datos, estas infraestructuras son clave para su generación, procesamiento y control, configurándose como una nueva base material del poder con incidencia directa en las relaciones sociales (Pierucci, 2025; Ferrer-Conill, Sjøvaag y Olsen, 2023; Musiani, 2022).

En este marco, la noción de infraestructura de datos resulta relevante para delimitar analíticamente las transformaciones previamente referidas. Siguiendo a Dodds y Wells (2019), esta puede entenderse como el conjunto de datos, identificadores y registros, así como los estándares y tecnologías que posibilitan su curación y acceso, los marcos normativos que regulan su uso, las organizaciones que la gobiernan y las comunidades que la producen, mantienen o se ven afectadas por ella. Desde esta perspectiva, la infraestructura de datos excede su dimensión técnica para constituirse en un entramado sociotécnico que articula capacidades materiales, arreglos institucionales y relaciones de poder.

En los últimos años han comenzado a emerger ciertos estudios que abordan la vinculación entre las relaciones internacionales con la infraestructura de datos, fundamentalmente en el campo de la seguridad y la geopolítica (Almakaty, 2026; Yilmas, 2026; Cabrayilov, 2025; Chari, 2025). No obstante, tanto la teoría del desarrollo como los estudios sobre financiamiento permanecen en gran medida anclados en categorías heredadas del paradigma industrial, centradas en infraestructura física y capital tangible (Shabbir, Farooq y Usman, 2025; Garrido Rebolledo, 2025; Benaicha, 2024; Adewumi et al., 2023). Asimismo, el vínculo entre infraestructura digital y financiamiento del desarrollo ha sido escasamente

problematizado, particularmente en lo que refiere al papel de las instituciones financieras y a las implicancias de estas transformaciones sobre las trayectorias de desarrollo en regiones periféricas. En consecuencia, el carácter estratégico de la infraestructura de datos como agenda de desarrollo tiende aún a ser subestimado o abordado de manera fragmentaria.

En este contexto, el artículo problematiza la transformación del desarrollo a partir de la emergencia de la infraestructura de datos como un nuevo eje de acumulación y poder y, como contracara, de vulnerabilidad y dependencia para los actores del sistema internacional. En particular, se pregunta: ¿en qué medida la infraestructura de datos se está configurando como un nuevo horizonte del desarrollo en el capitalismo digital? y ¿cuáles son las implicancias geopolíticas y financieras de esta transformación para América Latina, especialmente en términos de soberanía y dependencia tecnológica?

Se sostiene que, en la actual fase del capitalismo digital, el desarrollo está virando progresivamente hacia la construcción, financiamiento y control de infraestructura de datos. En América Latina, esta transición no solo reconfigura las prioridades de política pública, sino también altera las dinámicas de financiamiento, que emergen como un espacio clave de mediación en la provisión de recursos, la definición de estándares y la articulación con actores tecnológicos globales. En este proceso, la arquitectura financiera del desarrollo no solo canaliza inversiones, sino que contribuye activamente a definir las condiciones bajo las cuales se despliega la infraestructura de datos, incidiendo sobre los grados de autonomía o dependencia tecnológica de la región. Sin embargo, en un contexto de profundas asimetrías estructurales, este proceso puede contribuir a la reproducción de nuevas formas de dependencia tecnológica y de tensiones geopolíticas que se solapan con las ya existentes.

Desde esta perspectiva, el artículo articula propone entender la infraestructura de datos como una forma de poder estructural que reconfigura capacidades estatales, dinámicas de acumulación y jerarquías internacionales. En este marco, la disputa por la soberanía digital no se limita al acceso o regulación tecnológica, sino que involucra la capacidad de definir, financiar y gobernar las infraestructuras de datos.

El artículo se organiza en tres secciones. En la primera, se presenta de manera sintética la evolución del concepto de desarrollo, desde su anclaje en la infraestructura material hacia su creciente vinculación con la digitalización. En la segunda, se analiza la infraestructura de datos como bien público estratégico en el marco de la actual fase del capitalismo digital. En la tercera, se examinan algunas implicancias geopolíticas y financieras de esta transformación para América Latina. Finalmente, se exponen las conclusiones.

Transformaciones en el horizonte del desarrollo: las dimensiones físicas y digitales de la infraestructura

La noción de desarrollo ha estado históricamente anclada en una determinada comprensión de la materialidad. A lo largo del siglo XX, las principales corrientes del pensamiento desarrollista desde la economía estructuralista latinoamericana hasta los enfoques de modernización (Quintero Montaña, Soria Freire y Ruiz Dávila, 2022; Rodríguez, 2001; Kay, 1989) compartieron, con matices, una premisa común. Esta sostenía que el desarrollo implicaba la transformación de la estructura productiva a través de la expansión de capacidades materiales, fundamentalmente asociadas a la industrialización, la infraestructura física y la integración territorial.

En este marco, la infraestructura ocupó un lugar central como condición de posibilidad del desarrollo (Cipoletta Tomassian, 2015). La construcción de carreteras, puertos, represas y redes energéticas no solo facilitaba la circulación de bienes y personas, sino que también estructuraba el territorio, articulaba mercados internos y proyectaba la presencia del Estado. La infraestructura era, en este sentido, simultáneamente un insumo económico, un instrumento de política pública y una expresión de soberanía, en tanto habilitaba márgenes de autonomía en la definición de trayectorias de desarrollo.

Con la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación a finales del siglo XX, esta concepción comenzó a incorporar progresivamente nuevas dimensiones vinculadas a la conectividad. Las redes de telecomunicaciones, internet y, posteriormente, la digitalización de servicios públicos y privados ampliaron la idea de infraestructura hacia formas menos visibles, pero igualmente estratégicas (Abbondanzieri y Astudillo Naveda, 2024). Sin embargo, incluso en este proceso, la dimensión digital fue inicialmente comprendida como un complemento de la infraestructura material, más que como un eje estructurante del desarrollo en sí mismo (Gómez Pineda et al., 2022).

La corriente fase del capitalismo digital, consolidada fundamentalmente tras la pandemia de COVID-19, está caracterizada por la centralidad de los datos, la expansión de plataformas y la automatización de procesos cognitivos. La interrelación de todas estas dinámicas, sin lugar a dudas, profundiza y reconfigura el rol de la digitalización en la comprensión de la infraestructura (Bakhtin, 2025; Serebrisky et al., 2020). En este nuevo contexto, la infraestructura crítica ya no se limita a soportes físicos de transporte o energía, ni siquiera a redes de conectividad, sino que se articula crecientemente en torno a sistemas capaces de recolectar, almacenar, procesar y explotar grandes volúmenes de datos. Centros de datos, servicios de computación en la nube, arquitecturas

de interoperabilidad, sistemas de IA y plataformas digitales emergen, así como componentes fundamentales de una nueva materialidad del desarrollo, cada vez más vinculada a la capacidad de los Estados para incidir en la gobernanza de estos sistemas.

Esta transformación implica más que un cambio cualitativo en la forma de concebir la relación entre desarrollo y materialidad. Mientras que en el paradigma industrial la acumulación se organizaba en torno a la producción de bienes tangibles, en la actual fase del capitalismo digital, además de ello, se estructura crecientemente en torno a la extracción, procesamiento y valorización de datos. En este sentido, los datos se constituyen en un recurso estratégico, y la capacidad de gestionarlos deviene un factor central de poder económico y político (Chari, 2025).

Desde esta perspectiva, la infraestructura digital es entendida como una forma de poder estructural que se interseca directamente con las agendas del desarrollo (Ferrer-Conill, Sjøvaag y Olsen, 2023). No se trata únicamente de un conjunto de tecnologías o servicios, sino de entramados sociotécnicos que configuran las condiciones de posibilidad de la acción económica, la toma de decisiones y la producción de conocimiento (Dodds y Wells, 2019). Quien controla estas infraestructuras no solo controla flujos de información, sino también los marcos dentro de los cuales se generan, interpretan y utilizan esos datos, condicionando las posibilidades de orientar estratégicamente los procesos de desarrollo.

En América Latina, este proceso adquiere características específicas. La inserción histórica de la región en la economía global, marcada por patrones de dependencia tecnológica y especialización periférica, condiciona su capacidad para desarrollar y controlar infraestructuras digitales propias. En este contexto, la transición hacia una economía basada en datos no necesariamente implica una ruptura con las formas tradicionales de dependencia, sino que puede dar lugar a su reconfiguración en nuevas claves, asociadas al control externo de plataformas, estándares tecnológicos y capacidades de procesamiento (Filgueira, 2023), limitando los márgenes de autonomía en la definición de estrategias de desarrollo.

Así, la creciente imbricación de la dimensión física con la digital de la infraestructura no debe ser interpretada como un simple cambio tecnológico, sino como una transformación profunda en los fundamentos materiales del desarrollo. Este desplazamiento redefine qué se produce, cómo se produce y quién captura el valor generado, al tiempo que reconfigura las relaciones entre Estado, mercado y sociedad. En consecuencia, rediscutir el concepto de desarrollo en la presente etapa del capitalismo digital requiere no solo ampliar la noción de lo que se entiende por infraestructura, sino también repensar las categorías analíticas que han orientado históricamente su estudio con el objetivo de identificar y

ampliar las capacidades de acción autónoma en el nuevo entorno digital. Ello no implica, sin embargo, el desplazamiento de la infraestructura material, que continúa siendo la base sobre la cual se distribuyen bienes públicos, se configuran capacidades estatales y se sostienen la integración territorial y la conectividad física. Más bien, en el contexto actual, ambas dimensiones se vuelven crecientemente inescindibles: la material y la digital se retroalimentan, configurando de manera conjunta las condiciones de posibilidad del desarrollo contemporáneo.

¿Puede la infraestructura de datos ser un bien público estratégico en el capitalismo digital?

La creciente centralidad de la infraestructura de datos en las dinámicas contemporáneas de desarrollo plantea un interrogante fundamental en torno a su naturaleza: ¿puede ser concebida como un bien público, o se trata de una infraestructura crecientemente privatizada y sujeta a lógicas de acumulación corporativa? Esta cuestión adquiere particular relevancia en América Latina, donde las capacidades estatales para diseñar, financiar y gestionar infraestructuras estratégicas han estado históricamente condicionadas por restricciones fiscales y dependencia tecnológica.

En el paradigma desarrollista clásico, la infraestructura fue concebida como un bien público o, al menos, como un sector estratégico bajo fuerte intervención estatal, orientado a objetivos de integración territorial, equidad social y soberanía (Agostinis y Palestini, 2024; Abbondanzieri y Astudillo Naveda, 2024; Cipoletta Tomassian, 2015). Sin embargo, la infraestructura de datos presenta características que tensionan esta tradición. Si bien mantiene su carácter habilitante, su desarrollo, provisión y operación se encuentran altamente concentrados en un reducido número de corporaciones tecnológicas que controlan plataformas, servicios en la nube y arquitecturas de datos a escala global (Benaicha, 2024).

Evidencia reciente sobre la economía de plataformas refuerza este diagnóstico: de un total de más de 30.000 empresas digitales identificadas a nivel global, el 46,5% se localiza en Estados Unidos, mientras que cerca del 72% se concentra en un conjunto acotado de países occidentales (Ribeiro, Silva y Chiarini, 2025). Esta distribución altamente asimétrica contrasta con la limitada presencia de empresas en el Sur Global, donde, pese a la emergencia de algunos polos dinámicos, predominan estrategias de replicación de modelos desarrollados en el Norte, lo que profundiza las brechas estructurales en capacidades tecnológicas y control de infraestructuras digitales (Ribeiro, Silva y Chiarini, 2025).

Esta tensión configura un rasgo distintivo, es decir, que la infraestructura de datos es simultáneamente indispensable para el funcionamiento de economías y Estados, pero su control efectivo se encuentra,

en gran medida, por fuera de ellos. De este modo, su potencial reconocimiento como bien público estratégico coexiste con su inserción en dinámicas de acumulación privada y transnacional. En la práctica, esto implica que funciones críticas del Estado, desde sistemas de identificación digital hasta la implementación de políticas sociales o herramientas de gestión basadas en IA, dependen crecientemente de infraestructuras provistas, gestionadas o intermediadas por actores privados, lo que introduce nuevas formas de dependencia y condiciona los márgenes de acción estatal (Galis, 2025).

Un ejemplo particularmente ilustrativo se observa en el ámbito de la defensa y la seguridad, donde la IA se ha consolidado como prioridad estratégica. En Estados Unidos, el Departamento de Defensa (DOD) ha acelerado desde 2023 la incorporación de sistemas de IA generativa para procesamiento de inteligencia, automatización operativa y sistemas autónomos, en el marco de programas como *Replicator* y el sistema *Joint All-Domain Command and Control* (JADC2). Este proceso ha estado acompañado por la creación de nuevas estructuras institucionales como el *Chief Digital and AI Office* (CDAO) y la *Task Force Lima* y por la asignación de crecientes recursos presupuestarios orientados a la adopción de capacidades algorítmicas avanzadas (Dahlgren, 2024). En paralelo, la orden ejecutiva sobre IA de 2023 amplió el uso de instrumentos como el *Defense Production Act* para incidir sobre el desarrollo del mercado de IA, evidenciando la centralidad estratégica del sector (Dahlgren, 2024).

Sin embargo, estas capacidades dependen crecientemente de un ecosistema dominado por actores privados. El desarrollo de modelos fundacionales de IA, clave para estas aplicaciones, requiere inversiones masivas en datos, infraestructura y cómputo, lo que ha favorecido una fuerte concentración en grandes empresas tecnológicas. En este contexto, el propio DOD reconoce que su estrategia depende de la innovación del sector comercial, consolidando la integración entre la base industrial de defensa y el ecosistema corporativo de IA (Dahlgren, 2024). Este proceso se inscribe, además, en una dinámica más amplia de expansión del capitalismo digital en la que el valor de mercado de las empresas vinculadas a la IA se multiplicó por diez en la última década y se proyecta que las grandes tecnológicas inviertan hasta 5 billones de dólares en infraestructura hacia 2030 (Durand, 2026). En consecuencia, incluso funciones centrales de la soberanía estatal comienzan a apoyarse en infraestructuras y capacidades privadas, reforzando la imbricación entre poder público y poder corporativo en el terreno digital.

Por lo tanto, la infraestructura de datos no puede ser comprendida exclusivamente en términos técnicos o económicos, sino como un objeto político en disputa (Dodds y Wells, 2019). Su carácter estratégico

radica en su capacidad para estructurar relaciones de poder a múltiples escalas entre Estados y corporaciones, entre centros y periferias, y dentro de las propias sociedades, a través de la mediación de procesos de toma de decisión, producción de conocimiento y asignación de recursos.

En este marco, la noción de soberanía digital adquiere una dimensión profundamente política y relacional, puesto que ya no se trata únicamente de controlar infraestructuras dentro de un territorio, sino de participar activamente en la definición de las reglas, estándares y arquitecturas que organizan el espacio digital global. Como señalan Gómez-Cumpa y Fanning-Balarezo (2025):

la frontera digital es, en última instancia, una frontera política. Defender la soberanía en este plano requiere disputar no solo infraestructuras, sino marcos normativos, lenguajes técnicos y epistemologías legitimadas. En esa disputa, el Sur no puede limitarse a protegerse: debe también construir y proponer (2025, p.8).

En este sentido, la expansión de la infraestructura de datos no solo acompaña transformaciones geopolíticas preexistentes, sino que contribuye activamente a redefinirlas (Gómez-Cumpa y Fanning-Balarezo, 2025). El control de arquitecturas de datos, plataformas y capacidades algorítmicas incide directamente en la distribución global del poder, al definir quién puede producir conocimiento, establecer estándares y orientar procesos de toma de decisión y estrategias de desarrollo a gran escala.

Así, concebir la infraestructura de datos como un bien público estratégico implica desplazar el foco desde su mera provisión hacia las condiciones bajo las cuales es producida, financiada y gobernada. Más que una categoría estática, se trata de un campo de disputa en el que se definen los límites entre lo público y lo privado, lo nacional y lo transnacional, así como las posibilidades efectivas de construir trayectorias de desarrollo con mayores márgenes de autonomía. En última instancia, la pregunta por su carácter público remite a una cuestión central, o sea, quién controla las bases materiales de esta nueva dimensión del desarrollo en la actual fase del capitalismo digital.

Tres implicancias financieras y un corolario geopolítico para América Latina

La consolidación de la infraestructura de datos como dimensión constitutiva del desarrollo contemporáneo introduce, para América Latina, un conjunto de implicancias específicas en el plano del financiamiento. En particular, pueden identificarse al menos tres transformaciones relevantes: una redefinición del objeto financiable, una creciente dependencia de

actores tecnológicos globales en la implementación de proyectos y una expansión de esquemas de provisión mediados por lógicas de mercado. A ello se suma un corolario más amplio, de carácter geopolítico, vinculado a la reconfiguración de las capacidades estatales y los márgenes de autonomía en el orden digital emergente.

Estas transformaciones no parten de un vacío, sino que se inscriben en una arquitectura financiera del desarrollo históricamente estructurada en torno a la provisión de infraestructura material. Sin embargo, más que reproducir ese esquema, la emergencia de la infraestructura de datos lo reconfigura, al introducir objetos, actores y dinámicas que no se ajustan plenamente a sus lógicas de funcionamiento. En este sentido, el problema no radica únicamente en financiar “nuevos sectores”, sino en la necesidad de repensar los propios marcos a través de los cuales se define qué constituye infraestructura y bajo qué condiciones se financia.

La emergencia de la infraestructura de datos introduce, sin embargo, una serie de desafíos que tensionan estos marcos tradicionales. A diferencia de la infraestructura física, la infraestructura de datos presenta características que dificultan su encuadre en los instrumentos convencionales de financiamiento: su intangibilidad, la rápida obsolescencia tecnológica, la fuerte dependencia de estándares propietarios y la centralidad de actores privados en su provisión y operación (Schulze, Arndt y Feuersenger, 2020). En consecuencia, los mecanismos clásicos de financiamiento del desarrollo se ven interpelados por la necesidad de adaptarse a objetos que no encajan plenamente en sus categorías analíticas ni en sus estructuras operativas.

En este contexto, la arquitectura financiera regional comienza a transitar un proceso de reconfiguración, en el cual la infraestructura de datos emerge progresivamente como un nuevo campo de intervención. Bancos regionales de desarrollo y otras instituciones financieras están incorporando de manera creciente, aunque desigual, líneas de financiamiento vinculadas a la transformación digital del Estado, la expansión de conectividad, el desarrollo de capacidades tecnológicas y la implementación de sistemas basados en datos (Bakhtin, 2025). Este giro se inscribe en una expansión más amplia de las carteras digitales de los bancos multilaterales: un relevamiento reciente sobre 3.450 proyectos financiados por nueve bancos multilaterales de desarrollo¹ en sectores como tecnologías

1 Los nueve bancos multilaterales de desarrollo analizados en el relevamiento del OHCHR (2024) son: el Banco Mundial (World Bank Group), el Banco Asiático de Desarrollo (Asian Development Bank, ADB), el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (Asian Infrastructure Investment Bank, AIIB), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (European Bank for Reconstruction and Development, EBRD), el Banco Europeo de Inversiones

de la información, finanzas, salud y administración pública evidencia no solo el crecimiento cuantitativo de estas iniciativas, sino también su transversalidad en múltiples áreas del desarrollo (OHCHR, 2024). Sin embargo, esta incorporación no implica necesariamente una transformación profunda de sus marcos conceptuales, sino más bien una adaptación incremental de instrumentos diseñados para otro tipo de infraestructuras.

Esta tensión se expresa en múltiples dimensiones. En primer lugar, en la forma en que se define el objeto de financiamiento: proyectos de digitalización, sistemas de gestión, plataformas o servicios en la nube tienden a ser tratados como extensiones de la infraestructura tradicional, sin problematizar plenamente su carácter estratégico en términos de control de datos y capacidades algorítmicas (Abbondanzieri y Astudillo Naveda, 2024). En segundo lugar, en la creciente articulación con actores tecnológicos globales, cuya participación resulta muchas veces indispensable para la implementación de estos proyectos, pero que al mismo tiempo introduce nuevas dependencias y condiciona las opciones disponibles para los Estados. En este marco, la evidencia demuestra que los riesgos asociados a estas infraestructuras, incluyendo vigilancia, uso indebido de datos, discriminación algorítmica o exclusión digital, no están siendo identificados ni incorporados de manera sistemática en el diseño y supervisión de proyectos financiados por bancos multilaterales de desarrollo, lo que refleja una brecha entre expansión operativa y capacidades de gobernanza (OHCHR, 2024).

Un ejemplo ilustrativo de estas tensiones puede observarse en la relación entre el Estado brasileño y grandes plataformas digitales durante el tercer gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva. En los últimos años, Brasil ha impulsado iniciativas regulatorias orientadas a fortalecer su soberanía digital, particularmente en materia de protección de datos, moderación de contenidos y regulación de plataformas. Este proceso incluyó, entre otras medidas, investigaciones del Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE) sobre posibles prácticas monopólicas de Meta vinculadas a cambios en las condiciones de uso de WhatsApp que favorecerían la integración de servicios propios como Meta AI y restringirían el acceso de desarrolladores externos, así como requerimientos formales del gobierno brasileño para que la empresa explique modificaciones en sus políticas de verificación de contenidos en un contexto pre-electoral (Álvarez De Lorenzo, 20 de enero 2026). Estas iniciativas han

(European Investment Bank, EIB), el Banco Africano de Desarrollo (African Development Bank, AfDB), el Banco Interamericano de Desarrollo (Inter-American Development Bank, IDB), el Banco Islámico de Desarrollo (Islamic Development Bank, IsDB) y el Nuevo Banco de Desarrollo (New Development Bank, NDB).

generado fricciones con empresas como Meta, que han resistido ciertas obligaciones vinculadas al control de información y a la adaptación a marcos normativos nacionales. En paralelo, el gobierno presentó el proyecto de Ley de Mercados Digitales (PL 4.675/25), orientado a regular prácticas desleales y a crear una autoridad específica dentro del CADE para supervisar plataformas digitales, en un contexto de fuerte presión de lobbies tecnológicos que han buscado bloquear su avance legislativo (Álvarez De Lorenzo, 20 de enero 2026).

La disputa pone de manifiesto que, en contextos donde la provisión de infraestructura digital depende en gran medida de actores privados transnacionales, la capacidad de los Estados para imponer reglas y orientar el funcionamiento de estos sistemas se encuentra estructuralmente condicionada. En este sentido, el caso brasileño ilustra cómo la gobernanza de la infraestructura de datos no solo se juega en el plano del financiamiento o la provisión tecnológica, sino también en el terreno regulatorio, donde se definen los márgenes efectivos de soberanía en el ecosistema digital.

En tercer lugar, emerge una dinámica de financiarización del desarrollo digital, en la cual la provisión de infraestructura de datos se encuentra crecientemente mediada por esquemas de contratación, licenciamiento y servicios que desplazan el control desde activos públicos hacia gestiones privatizada (OHCHR, 2024). Esta tendencia se ve reforzada por la propia estructura de los proyectos digitales, que suelen involucrar cadenas complejas de actores, modelos basados en datos y servicios en la nube, y riesgos distribuidos a lo largo del ciclo de vida del proyecto, muchas veces sin mecanismos claros de rendición de cuentas o estándares obligatorios de gestión (OHCHR, 2024). Por tanto, este proceso no solo redefine la naturaleza de los proyectos financiados, sino también las formas de apropiación del valor generado, favoreciendo en muchos casos a actores externos a la región.

Desde una perspectiva más amplia, la arquitectura financiera regional puede ser entendida como un espacio de disputa geopolítica en el cual se articulan intereses, capacidades y visiones de desarrollo. En el contexto del capitalismo digital, esta disputa se traslada al terreno de la infraestructura de datos, donde se enfrentan distintas lógicas: la expansión de modelos basados en plataformas globales, los intentos de regulación y construcción de capacidades locales, y las estrategias de inserción internacional de los Estados latinoamericanos.

En este sentido, el financiamiento de la infraestructura de datos no es un proceso neutral ni meramente técnico, sino un mecanismo a través del cual se configuran trayectorias de desarrollo, se consolidan dependencias o se abren márgenes de autonomía. La evidencia sugiere que,

incluso en proyectos de escala limitada, los impactos potenciales de las infraestructuras digitales pueden ser amplios y transversales, afectando a grandes volúmenes de población debido a la naturaleza escalable y difusa de estas tecnologías, lo que amplifica su relevancia geopolítica y distributiva (OHCHR, 2024; García Santamaría y Alcolea Díaz, 2022). La forma en que los bancos regionales y otras instituciones financieras definen sus prioridades, diseñen sus instrumentos y articulen con actores tecnológicos será determinante para el tipo de infraestructura que se construya y, en última instancia, para la posición de América Latina en el orden digital global.

Así, más que limitarse a un rol de intermediación financiera, la arquitectura financiera regional emerge como un actor clave en la definición de las bases materiales del desarrollo en la era digital. Analizar su transformación permite, por lo tanto, comprender no solo cómo se financia la infraestructura de datos, sino también qué formas de poder, dependencia y soberanía se inscriben en ese proceso.

Conclusiones

La transición desde un paradigma de desarrollo centrado en la infraestructura física hacia uno estructurado en torno a la infraestructura de datos no constituye únicamente un cambio tecnológico, sino una reconfiguración profunda de las bases materiales, financieras y geopolíticas del desarrollo contemporáneo. En este nuevo escenario, la capacidad de recolectar, procesar y gobernar datos se consolida como un vector central de acumulación y poder, desplazando, aunque sin sustituir completamente, el lugar históricamente ocupado por la infraestructura material.

A lo largo del artículo se ha argumentado que esta transformación desborda las categorías tradicionales de la teoría del desarrollo y tensiona los marcos operativos de la arquitectura financiera regional. En particular, se identificaron tres implicancias centrales para América Latina: la redefinición del objeto financiable, la creciente dependencia de actores tecnológicos globales en la implementación de proyectos y la expansión de esquemas de provisión mediados por lógicas de mercado. Estas dinámicas no solo alteran las formas de financiamiento, sino que inciden directamente en la distribución del control sobre las infraestructuras digitales y, por ende, sobre los procesos de generación y uso de datos.

El análisis sugiere que la infraestructura de datos debe ser comprendida como un objeto híbrido, cuya provisión y gobernanza se sitúan en la intersección entre lo público y lo privado, lo nacional y lo transnacional. En este marco, la arquitectura financiera del desarrollo deja de ser un mero canal de recursos para convertirse en un espacio estratégico donde se definen las condiciones de acceso, control y apropiación

de estas infraestructuras. Las decisiones sobre qué se financia, cómo se financia y con qué actores adquieren así una dimensión estructural, en tanto configuran las capacidades digitales de los Estados y sus márgenes de autonomía.

Este proceso se inscribe, a su vez, en una disputa geopolítica más amplia por el control de las bases materiales del orden digital global. La elevada concentración de capacidades tecnológicas, plataformas y arquitecturas de datos en un conjunto acotado de actores y países refuerza el riesgo de que la transición hacia el capitalismo digital reproduzca bajo nuevas formas patrones históricos de dependencia en América Latina. En este contexto, la soberanía digital no puede ser reducida a una cuestión regulatoria, sino que involucra la capacidad de incidir en el financiamiento, diseño y gobernanza de la infraestructura de datos.

Sin embargo, esta trayectoria no es lineal ni inevitable. Como se ha señalado, la infraestructura de datos constituye también un campo de disputa en el que se abren posibilidades para la construcción de estrategias orientadas al interés público. Ello requiere no solo fortalecer capacidades estatales y movilizar recursos financieros, sino también repensar los marcos conceptuales que guían la acción de las instituciones de desarrollo, incorporando de manera explícita la dimensión infraestructural del capitalismo digital.

En este sentido, el principal aporte del trabajo radica en articular el análisis de la infraestructura de datos con la arquitectura financiera del desarrollo, mostrando que las transformaciones en curso no solo redefinen qué se financia, sino también quién controla las condiciones de posibilidad del desarrollo. Reconocer que estas disputas se juegan crecientemente en el terreno de la infraestructura de datos implica, en última instancia, reconocer que el futuro del desarrollo en América Latina dependerá de su capacidad para intervenir no solo como usuaria, sino como productora y gobernante en estas nuevas bases materiales del poder.

Referencias

- Abbondanzieri, Camila, y Astudillo Naveda, Valentina (2024). La encrucijada de la infraestructura en la integración regional sudamericana: liderazgos, convergencias y financiamiento en tiempos de incertidumbre. En Sanmartín, M. C., [et al.]. *Nuevas perspectivas de integración, cooperación y multilateralismo para América del Sur* (pp. 99-128). Buenos Aires: CLACSO.
- Adewumi, Adetumi, Nwaimo, Chioma Susan, Ajiga, Daniel, Agho, Mercy Odochi, y Iwe, Kate Aigbaife (2023). AI and data analytics for sustainability: A strategic framework for risk management

- in energy and business. *International Journal of Science and Research Archive*, 3(12), 767-773.
- Agostinis, Giovanni, y Palestini, Stefano (2024). Infrastructure: Explaining the Divergent Experiences of Central and South America. En Armijo, L. E., Fraundorfer, M., Rhodes, S. D. (Eds.). *South American Policy Regionalism Drivers and barriers to international problem solving* (pp. 107-123). Nueva York: Routledge.
- Almakaty, Safran (2026). Algorithmic Diplomacy and the Geopolitics of Artificial Intelligence: Machine-Driven International Relations in a Data-Oriented Global Landscape. *Preprints.org*, 1-26.
- Álvarez De Lorenzo (20 de enero 2026). Brasil: Cómo Lula busca enfrentar el poder de las Big Tech en un año electoral. *Diario Red*. <https://www.diario-red.com/articulo/america-latina/brasil-como-lula-busca-enfrentar-poder-big-tech-ano-electoral/20260116224941062097.html>
- Bakhtin, Anton (2025). Multilateral development banks in the new architecture of international economic relations. *SSRN*. <https://ssrn.com/abstract=6051354>
- Benaicha, Mohamed El Amine (2024). Digital International Interaction: Towards a New Theory on International Relations. *Revista Relaciones Internacionales*, 6(2), 27-54.
- Cabrayilov, Mahammad (2025). Artificial intelligence and new imperialism: The role of digital tools in the geopolitical architecture of power. *Journal of Turkic Civilization Studies*, 6(2), 420-428.
- Chari, Srinivasan Gopal (2025). Power, pixels, and politics: the geopolitics of emerging technologies in the digital age. *London Journal of Research In Humanities and Social Sciences*, 25(2), 1-99.
- Cipoletta Tomassian, Georgina (2015). Financiamiento de la infraestructura para la integración regional: alternativas para América del Sur. *Serie Financiamiento para el Desarrollo*, 259 (pp. 1-82). Santiago de Chile: CEPAL.
- Dahlgren, Masao (2024). Defense Priorities in the Open-Source AI Debate: A Preliminary Assessment. VV.AA., *CSIS Brief* (pp. 1-20). Washington DC: Center for Strategic y International Studies.
- Dodds, Leigh, y Wells, Peter (2019). Data infrastructure. En: Davies, T., Walker, S., Rubinstein, M., y Perini, F. (Eds.). *The State of Open Data: Histories and Horizons* (pp. 260-273). Cape Town /Ottawa: African Minds and International Development Research Centre.

- Durand, Cédric (2026). ¿Superinteligencia o nueva burbuja capitalista? *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/inteligencia-artificial-capitalismo-burbuja-financiera/>
- Ferrer-Conill, Raul, Sjøvaag, Helle, y Olsen, Ragnhild Kristine (2023). Datafied societies: Digital infrastructures, data power, and regulations. *Media and Communication*, 11(2), 291-295.
- Filgueira, Fernando (2023). Desafíos de gobernanza de inteligencia artificial en América Latina. Infraestructura, descolonización y nueva dependencia. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (87), 44-70.
- Galis, Vasilis, y Vlassis, Vasileios-Spyridon (Eds.). (2025). *Digitalization, Data and Welfare: Sociotechnical Approaches to Service Delivery*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- García Santamaría, José Vicente, y Alcolea Díaz, Gema (2022). El concepto de financiarización y su necesaria redefinición en el nuevo marco digital. En Alcolea Díaz, G. (Ed.) *De lo viejo a lo nuevo: teorías, métodos e instituciones de la investigación en comunicación* (pp. 137-146). Madrid: Dykinson.
- Garrido Rebolledo, Vicente (2025). Impact of the artificial intelligence on international relations: towards a global algorithms governance. *Revista UNISCI*, (67), 9-51.
- Gómez-Cumpa, Jose Wilson, y Fanning-Balarezo, María Margarita (2025). Geopolítica de la complejidad: hegemonía, control digital y el Sur Global. *Quelccak Revista de Ciencias Sociales*, 1(2), 7-7.
- Gómez Pineda, Julian, Bejarano, Oswaldo, Roda, Pablo, y Perdomo, Francisco (2022). *Hacia el desarrollo de infraestructuras eficientes y sostenibles en América Latina*. Caracas: Corporación Andina de Fomento (CAF).
- Hetherington, Kregg, y Campbell, Jeremy (2014). Nature, infrastructure, and the state: Rethinking development in Latin America. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 19(2), 191-194
- Kay, Cristóbal (1989). *Latin American theories of development and underdevelopment*. London: Routledge.
- Musiani, Francesca (2022). Infrastructuring digital sovereignty: a research agenda for an infrastructure-based sociology of digital self-determination practices. *Information, communication y society*, 25(6), 785-800.
- OHCHR (2024). *Multilateral Development Banks and Digital Risks: The Role of Environmental and Social Safeguard Policies*. Policy Brief. UN Human Rights Office.

- Pierucci, Federico (2025). Sovereignty in the digital era: Rethinking territoriality and governance in cyberspace. *Digital Society*, 4(1), 27.
- Quintero Montaña, Washington, Soria Freire, Vladimir, y Ruiz Dávila, Bardo Dage (2022). Estructuralismo, neoestructuralismo y la vulnerabilidad macroeconómica en Latinoamérica. *Análisis económico*, 37(95), 183-195.
- Ribeiro, Leonardo Costa, Silva, Victo, y Chiarini, Tulio (2025). Mapping the platform economy: A methodology for identifying and locating digital platform companies using NLP techniques. *Quality y Quantity*, 59(4), 3461-3485.
- Rodríguez, Octavio (2001). Fundamentos del estructuralismo latinoamericano. *Comercio exterior*, 51(2), 100-112.
- Schulze, Fabian A., Arndt, Hans-Knud, y Feuersenger, Hannes (2020). Obsolescence as a future key challenge for data centers. En *Advances and New Trends in Environmental Informatics: Digital Twins for Sustainability* (pp. 67-78). Cham: Springer International Publishing.
- Serebrisky, Tomás, Brichetti, Juan Pablo, Blackman, Allen, y Moreira, Mauricio Mesquita (2020). *Infraestructura sostenible y digital para impulsar la recuperación económica post COVID-19 de América Latina y el Caribe: un camino hacia más empleo, integración y crecimiento*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Shabbir, Taha, Farooq, Usman, y Usman, Sobia (2025). The algorithmic order: contemporary international relations in the digital age. *Policy Journal of Social Science Review*, 3(9), 342-351.
- Yılmaz, Cüneyt (2026). The Geopolitics of Artificial Intelligence: Power, Regulation, and Global Governance. *UFÜ Sosyal ve Beşeri Bilimler Dergisi*, 2(3), 39-70.

